



"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

El Consejo General Académico extiende el:

**ACUERDO 05-20.06.2022**

Con base en los Artículos 14° y 15°, Fracción IX, del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, el Consejo General Académico, aprueba en tanto se mantiene la situación de excepción establecida por CONACYT, la concesión de periodo de prórroga excepcional *de uno a seis meses adicionales al periodo establecido en el Reglamento de Actividades Académicas*, vigente, para obtener el grado, a las generaciones de estudiantes de Maestrías en Ciencias que ingresaron en los periodos de primavera y otoño durante los años 2020 y 2021. Para el caso de los estudiantes de Doctorados en Ciencias se establece la prórroga para aquellos que ingresaron en los periodos de primavera y otoño en el año 2020 y primavera 2021. El periodo de prórroga será valorado por los Comités de Programas de Posgrado correspondientes, con base en el avance del Plan de Estudios de los estudiantes al momento de solicitar la prórroga. Asimismo, se exhorta a los Profesores Consejeros y Consejos Particulares dar seguimiento continuo a las actividades de investigación de los estudiantes para asegurar la finalización de sus programas de posgrado en el tiempo solicitado o máximo permitido como lo refiere el cuadro siguiente:

Generación considerada (Año de ingreso)	Periodo	Fecha de ingreso	Fecha reglamentaria de término	Fecha estimada de término considerando periodo reglamentario (seis meses)	Fecha estimada de obtención de grado considerando lo prórroga extraordinaria del acuerdo de CGA (hasta seis meses)
Maestría 2020	Primavera	07/01/2020	07/01/2022	07/07/2022	07/01/2023
	Otoño	24/08/2020	24/08/2022	24/02/2023	24/08/2023
Maestría 2021	Primavera	08/01/2021	08/01/2023	08/07/2023	08/01/2024
	Otoño	27/08/2021	27/08/2023	27/02/2024	27/08/2024
Doctorado 2020	Primavera	07/01/2020	07/01/2024	07/07/2024	07/01/2025
	Otoño	24/08/2020	24/08/2024	24/02/2025	24/08/2025
Doctorado 2021	Primavera	08/01/2021	08/01/2025	08/07/2025	08/01/2026


Dado en Montecillo, Estado de México, el 20 de junio de 2022.

**FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO**

Dra. Rosa Isela Castillo Zamudio	Dr. José Hipólito Rodolfo Mendoza Hernández	Dr. Fernando Castillo González
Dr. José Regalado López	Dr. Juan Cibrián Tovar	Dr. Jaime Bautista Ortega
Dr. Julián Delgadillo Martínez	Dr. Luis Antonio Tarango Arámbula	Dr. J. Cruz García Albarado



"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"



---

Dr. Aurelio Manuel Fierros  
González



---

Dr. Juan Antonio Villanueva Jiménez  
Presidente

Doy fe:



---

Dr. Alejandro Alarcón  
Secretario Académico